



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISIÓN  
COMERCIAL A PANAMÁ PARA SECTOR  
PROVEEDORES DE LA MINERÍA

Santiago, 12 de agosto de 2015

**RESOLUCIÓN EXENTA N° J-0853/**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 y en el Decreto N° 1618 de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en los Memoranda N° 6390, de 4 de agosto de 2015 y N° 6566 de 10 de agosto de 2015, ambos del Jefe del Subdepartamento de Industrias; y en el Acta de Evaluación de 3 de agosto de 2015.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1525726, denominado "Plan Sectorial Industria Eléctrico-Electrónica", que tiene por objeto aumentar y diversificar las exportaciones de productos y servicios originados en la industria eléctrica y electrónica del mercado latinoamericano, reforzando la imagen de Chile, como país exportador de bienes y servicios de alto valor agregado. Para este efecto el proyecto considera, entre otros, la visita a faenas mineras en Panamá.
3. Que, en el marco del referido Proyecto, entre el 2 y 31 de julio de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria para postular a las empresas chilenas proveedoras de la minería para participar en la Misión Comercial a Panamá para Sector Proveedores de la Minería, a realizarse en Ciudad de Panamá, Panamá, desde el 9 al 12 de septiembre de 2015.
4. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron los requisitos para postular y los criterios de selección para adjudicar los trece (13) cupos en el marco de la indicada Misión Comercial;
5. Que, mediante Memoranda N° 6390, de 4 de agosto de 2014, y N° 6566, de 10 de agosto de 2015, el Jefe del Subdepartamento Industrias informó de los resultados del proceso de selección, según consta en Acta de fecha 3 de agosto de 2015, donde se seleccionaron a trece (13) empresas para participar en la Misión Comercial a Panamá, para sector Proveedores de la Minería, solicitándose la tramitación de la respectiva resolución para adjudicar los cupos respectivos;

Que, según consta en el Acta ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 3, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:





N°	Empresa o Razón Social	RUT	Fecha Postulación	Hora Postulación
1	MPS Services SpA	76.310.189-4	20-07-2015	13:03
2	Ingeniería e Innovación S.A.	96.648.700-3	20-07-2015	13:12
3	International Global Mining Solutions SPA	76.383.514-6	20-07-2015	13:22
4	Michel Antonio Tolmo Gonzalez Servicios de Arquitectura e Ingeniería EIRL	76.199.837-4	20-07-2015	15:44
5	MHT SpA	76.427.387-7	20-07-2015	16:02
6	Capacitación Y Servicios Ltda	78.356.730-K	20-07-2015	17:20
7	Del Pino Ingenieros Limitada	77.400.880-2	20-07-2015	17:36
8	Sociedad Ingeniería y Construcción Avanza Ltda.	76.294.608-4	20-07-2015	19:15
9	Avanza Ingeniería SpA	76.280.815-3	20-07-2015	19:18
10	Cortez & Cortez SpA	76.309.283-6	21-07-2015	12:15
11	Nimbic Chile SpA	76.135.403-5	21-07-2015	15:59
12	Roberto Berrios Alvarez		22-07-2015	9:54
13	Synaptic Servicios Informaticos SpA	76.889.170-2	22-07-2015	10:25
14	Mrisk S.A	76.170.239-4	23-07-2015	9:47
15	hymetric SPA	76.367.644-7	24-07-2015	12:13
16	IO-SAT Chile Ltda.	76.460.824-0	27-07-2015	8:52
17	CFG Business Consulting SpA	76.494.727-4	28-07-2015	12:48
18	Comercial Trix S.A.	96.677.780-k	28-07-2015	13:05
19	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6	28-07-2015	17:03
20	HSE Solutions Seguridad Ltda.	76.331.533-9	29-07-2015	13:59
21	Electromecanica y Transporte Ericar Limitada	77.372.960-3	29-07-2015	15:19
22	Arriendo de Equipos Maquinarias Insumos y Servicios a la Minería Andrés Adolfo Berrios Sepúlveda y Cia Ltda	76.249.253-9	30-07-2015	15:01
23	Inversiones Cordillera JM Ltda.	76.191.472-3	31-07-2015	16:06

Que las siguientes entidades no cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la Misión Comercial a Panamá para Sector Proveedores de la Minería:





RAZÓN SOCIAL	RUT	OBSERVACIONES
MHT SpA	76.427.387-7	La empresa en su postulación indica S/VENTA.
Capacitación y Servicios Ltda.	78.356.730-K	La empresa no envía test de potencialidad exportadora.
Hymetric SPA	76.367.644-7	La empresa no envía test de potencialidad exportadora.
Electromecanica y Transporte Ericar Limitada	77.372.960-3	La empresa no cuenta envía test de potencialidad exportadora.
Arriendo de Equipos Maquinarias Insumos y Servicios a la Minería Andrés Adolfo Berrios Sepúlveda y Cia Ltda	76.249.253-9	La empresa no envía test de potencialidad exportadora.
Inversiones Cordillera JM Ltda.	76.191.472-3	La empresa no cuenta envía test de potencialidad exportadora.

8. Que se elabora el siguiente ranking con las empresas que cumplieron con los requisitos para postular, de acuerdo a los criterios de selección:

N°	Empresa o Razón Social	RUT	Observaciones
1	MPS Services SpA	76.310.189-4	PYME no exportadora
2	Ingeniería e Innovación S.A.	96.648700-3	PYME no exportadora
3	International Global Mining Solutions SPA	76.383.514-6	PYME no exportadora
4	Del Pino Ingenieros Limitada	77.400.880-2	PYME no exportadora
5	Sociedad Ingeniería y Construcción Avanza Ltda.	76.294.608-4	PYME no exportadora
6	Roberto Berrios Alvarez	[REDACTED]	PYME no exportadora
7	Synaptic Servicios Informáticos SpA	76.889.170-2	PYME no exportadora
8	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6	PYME no exportadora
9	HSE Solutions Seguridad Ltda.	76.331.533-9	PYME no exportadora
10	Nimbi Chile SpA	76.135.403-5	PYME exportadora
11	Mrisk S.A	76.170.239-4	PYME exportadora
12	Comercial Trix S.A.	96.677.780-k	PYME exportadora
	Michel Antonio Tolmo Gonzalez Servicios de Arquitectura e Ingeniería EIRL	76.199.837-4	MICROEMPRESA no exportadora





14	Avanza Ingeniería SpA	76.280.815-3	MICROEMPRESA no exportadora
15	Cortez & Cortez SpA	76.309.283-6	MICROEMPRESA no exportadora
16	IO-SAT Chile Ltda	76.460.824-0	MICROEMPRESA no exportadora
17	CFG Business Consulting SpA	76.494.727-4	MICROEMPRESA no exportadora

9. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos para postular y fueron seleccionadas de acuerdo a los criterios de selección y cupos disponibles:

N°	Empresa o Razón Social	RUT
1	MPS Services SpA	76.310.189-4
2	Ingeniería e Innovación S.A.	96.648.700-3
3	International Global Mining Solutions SPA	76.383.514-6
4	Del Pino Ingenieros Limitada	77.400.880-2
5	Sociedad Ingeniería y Construcción Avanza Ltda.	76.294.608-4
6	Roberto Berrios Alvarez	
7	Synaptic Servicios Informáticos SpA	76.889.170-2
8	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6
9	HSE Solutions Seguridad Ltda.	76.331.533-9
10	Nimbic Chile SpA	76.135.403-5
11	Mrisk S.A	76.170.239-4
12	Comercial Trix S.A.	96.677.780-k
13	Michel Antonio Tolmo Gonzalez Servicios De Arquitectura E Ingeniería EIRL	76.199.837-4

**RESUELVO:**

**I. ADJUDICASE**, en el marco del Proyecto "Plan Sectorial Industria Eléctrica-Electrónica" los cupos para participar en la Misión Comercial a Panamá para sector proveedores de la minería, a realizarse en Ciudad de Panamá, Panamá, desde el 9 al 12 de septiembre de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación:

N°	Empresa o Razón Social	RUT
1	MPS Services SpA	76.310.189-4
2	Ingeniería e Innovación S.A.	96.648.700-3
	International Global Mining Solutions SPA	76.383.514-6





4	Del Pino Ingenieros Limitada	77.400.880-2
5	Sociedad Ingeniería y Construcción Avanza Ltda.	76.294.608-4
6	Roberto Berrios Alvarez	[REDACTED]
7	Synaptic Servicios Informaticos SpA	76.889.170-2
8	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6
9	HSE Solutions Seguridad Ltda.	76.331.533-9
10	Nimbic Chile SpA	76.135.403-5
11	Mrisk S.A	76.170.239-4
12	Comercial Trix S.A.	96.677.780-k
13	Michel Antonio Tolmo Gonzalez Servicios De Arquitectura E Ingeniería EIRL	76.199.837-4

II. DÉJESE constancia que las siguientes empresas no fueron seleccionadas al haberse otorgado los trece (13) cupos disponibles a las empresas señaladas en el número precedente, pasando en a conformar la lista de espera:

N°	Empresa o Razón Social	RUT
1	Avanza Ingeniería SpA	76.280.815-3
2	Cortez & Cortez SpA	76.309.283-6
3	IO-SAT Chile Ltda	76.460.824-0
4	CFG Business Consulting SpA	76.494.727-4

III. DECLÁRANSE inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la Misión Comercial a Panamá para sector proveedores de la minería:

N°	Empresa o Razón Social	RUT
1	MHT SpA	76.427.387-7
2	Capacitación y Servicios Ltda.	78.356.730-K
3	Hymetric SPA	76.367.644-7
4	Electromecanica y Transporte Ericar Limitada	77.372.960-3
5	Arriendo de Equipos Maquinarias Insumos y Servicios a la Minería Andrés Adolfo Berrios Sepúlveda y Cia Ltda	76.249.253-9
6	Inversiones Cordillera JM Ltda.	76.191.472-3

NOTIFÍQUESE la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y por carta certificada, a través de Correos de Chile, a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile ([www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)).





V. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley Nº 20.285.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Urrutia Hering".

**PABLO URRUTIA HERING**  
Director General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Handwritten initials in black ink, with "L.F." above "D.J.". Below the initials, the letters "D.J." are printed in a small font.

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias - ProChile
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba)
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

